

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**17228** *REAL DECRETO 1129/2006, de 2 de octubre, por el que se promueve a la categoría de Fiscal de Sala a don José Ramón Noreña Salto.*

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.1 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de septiembre de 2006,

Vengo en promover a la categoría primera de la carrera fiscal a don José Ramón Noreña Salto.

Dado en Madrid, el 2 de octubre de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

**17229** *REAL DECRETO 1130/2006, de 2 de octubre, por el que se nombra Fiscal Jefe de Sala de la Fiscalía Especial para la Prevención y Represión del Tráfico Ilegal de Drogas a don José Ramón Noreña Salto.*

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.1 y 41 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de septiembre de 2006,

Vengo en nombrar Fiscal Jefe de Sala de la Fiscalía Especial para la Prevención y Represión del Tráfico Ilegal de Drogas a don José Ramón Noreña Salto.

Dado en Madrid, el 2 de octubre de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

**17230** *REAL DECRETO 1131/2006, de 2 de octubre, por el que se nombra Teniente Fiscal de la Fiscalía ante el Tribunal Constitucional a doña María de los Angeles Sánchez Conde.*

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad

con lo dispuesto en el artículo 35.3 y 36.1 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de septiembre de 2006,

Vengo en nombrar Teniente Fiscal de la Fiscalía ante el Tribunal Constitucional a doña María de los Angeles Sánchez Conde.

Dado en Madrid, el 2 de octubre de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

**17231** *REAL DECRETO 1132/2006, de 2 de octubre, por el que se nombra Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Supremo a doña María Angeles Gullón Pérez.*

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.1 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y en el artículo 118 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de septiembre de 2006,

Vengo en nombrar Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Supremo a doña María Angeles Gullón Pérez.

Dado en Madrid, el 2 de octubre de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

**17232** *REAL DECRETO 1133/2006, de 2 de octubre, por el que se nombra Fiscal de la Fiscalía ante el Tribunal Constitucional a don Eduardo Esteban Rincón.*

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.1 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de septiembre de 2006,

Vengo en nombrar Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Constitucional a don Eduardo Esteban Rincón.

Dado en Madrid, el 2 de octubre de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR